



## **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

**N.° 001 -2016-SUNAT/500000**

### **DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA A JEFE DE PROYECTO COMPONENTE DE PROGRAMA DE CAMBIO**

Lima, 06 de enero de 2016

#### **CONSIDERANDO:**

Que con Resolución de Superintendencia N.° 012-2015/SUNAT y modificatorias, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT aprobó el Plan Operativo Institucional para el año 2015, el cual incluye en su Anexo III a los Programas de Cambio, entre ellos, al Programa de Cambio “Mejora del Cumplimiento”;

Que mediante el Memorándum Circular Electrónico N.° 00013.6-2015-SUNAT/100000, la Superintendencia Nacional remite, para su cumplimiento, la actualización del Modelo de Gobernabilidad de Programas y Proyectos aprobado por la Oficina Nacional de Planeamiento, el cual consolida y simplifica el cuerpo normativo que regula la gestión de los programas y proyectos;

Que a través del citado Modelo de Gobernabilidad de Programas y Proyectos, se establece que los Superintendentes Nacionales Adjuntos aprueban la designación de los Directores de los Programas de Cambio y los Jefes de sus Proyectos componentes;

Que mediante la Resolución de Superintendencia N.° 164-2013/SUNAT, se designó a la señora Miriam Esther Troncos Villalta como Jefe del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo” componente del Programa de Cambio “Mejora del Cumplimiento”;

Que con Memorándum Electrónico N.° 222-2015-SUNAT/500000, el Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico ha comunicado a la Oficina Nacional de Planeamiento que se ha estimado conveniente designar al señor José Alejandro André Medrano como Jefe del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo”;

Que atendiendo lo señalado en los considerandos precedentes, es necesario dejar sin efecto, la designación de la señora Miriam Esther Troncos Villalta como Jefe del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo” componente del Programa de Cambio “Mejora del Cumplimiento”, y designar a la persona que asumirá dicho cargo;

En uso de la facultad conferida en el inciso dd) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la designación de la señora Miriam Esther Troncos Villalta como Jefe del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo” componente del Programa de Cambio “Mejora del Cumplimiento”, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2°.-** Designar al señor José Alejandro André Medrano como Jefe del Proyecto “Gestión Integral de Riesgo” componente del Programa de Cambio “Mejora del Cumplimiento”.

Regístrese y comuníquese.

**MIGUEL ARMANDO SHULCA MONGE**  
Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico